

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AFR 62/023/2003/s (Público)

Servicio de Noticias 166/03

10 de julio de 2003

Uganda: el presidente Bush debe tener en cuenta la República Democrática del Congo durante su visita a África

Cuando el presidente Bush comienza su visita inaugural a Uganda el viernes, Amnistía Internacional le insta a que respalde los llamamientos en favor de una fuerza militar internacional auténticamente fuerte, capaz de proteger a los civiles, en la República Democrática del Congo.

El presidente Bush debe insistir también en que Uganda deje de prestar todo tipo de apoyo a los grupos armados del este de la República Democrática del Congo que, según los informes, cometen abusos contra los derechos humanos.

El conflicto que se vive en la República Democrática del Congo, en parte instigado por Uganda, ha costado hasta ahora la vida de más de tres millones de congoleños, especialmente en la zona oriental del país.

Hace casi cuatro años exactos, los protagonistas del conflicto acordaron un alto el fuego en Lusaka, Zambia. Un mes después, se desplegó una misión militar de la ONU, la MONUC, para vigilar el cumplimiento del acuerdo.

«Las promesas que hicieron las partes beligerantes en Lusaka en julio de 1999 de proteger los derechos humanos y dejar de cometer todo tipo de actos de violencia contra civiles se han incumplido exhaustivamente. Los años que han transcurrido desde entonces no han traído más que pesares a la población civil de la República Democrática del Congo, especialmente en el este del país. Los civiles de esta región han sufrido una sucesión de atrocidades, incluidos homicidios masivos, torturas y violaciones.

»Contando sólo con un mandato restringido, y sin el personal o los recursos necesarios para poner fin a los homicidios, la MONUC se ha visto en gran medida relegada a mero observador de esta crueldad.»

El Consejo de Seguridad de la ONU está revisando actualmente el mandato de la MONUC. El 7 de julio, el embajador de Estados Unidos ante la ONU, Richard S. Williamson, declaró al Consejo de Seguridad: «la comunidad internacional ha sido demasiado lenta y tímida al responder a los graves delitos» cometidos en el curso del conflicto.

Amnistía Internacional pide al gobierno estadounidense que emplee su influencia como Miembro permanente del Consejo de Seguridad para:

- Conferir a las tropas de la MONUC la clara obligación de proteger a los civiles, y dar a la MONUC el número ampliado de efectivos y los recursos y el material que necesita para

cumplir su mandato, especialmente en lo relativo a la protección de los civiles.

- Ampliar geográficamente el despliegue de la MONUC para que pueda desempeñar un papel efectivo en la protección de los civiles en toda la región oriental de la República Democrática del Congo.
- Crear un equipo de investigadores de derechos humanos de la MONUC para que documente e informe públicamente de las violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario en la República Democrática del Congo, con vistas al enjuiciamiento futuro de los perpetradores.

Amnistía Internacional pide también al presidente Bush que, en sus conversaciones con el presidente ugandés Yoweri Museveni, presione al gobierno de Uganda para que ponga fin a todo el apoyo militar y afín a grupos armados del este de la República Democrática del Congo, coopere plenamente con todas las investigaciones internacionales sobre violaciones de derechos humanos cometidas en el curso del conflicto y haga comparecer ante la justicia al personal militar ugandés u otras personas en territorio ugandés que hayan podido cometer violaciones de derechos humanos en la República Democrática del Congo.

Información general

El acuerdo de alto el fuego de Lusaka se firmó el 10 de julio de 1999.

Hasta la fecha, tanto Uganda como Ruanda, otro de los principales protagonistas del conflicto, se han beneficiado de una actitud generalmente benévola por parte de Estados Unidos hacia su implicación en la República Democrática del Congo, que ha incluido violaciones de derechos humanos masivas cometidas por sus propias fuerzas y por los grupos políticos armados que han creado y armado. Aunque las fuerzas gubernamentales ugandesas y ruandesas se han retirado en su mayor parte de la República Democrática del Congo, ambos países siguen alimentando el conflicto en el este del país dirigiendo y apoyando a gran cantidad de grupos políticos armados.

En mayo de 2003, tras una serie de homicidios por causas étnicas en la región nororiental de Ituri, algunos de los cuales se cometieron ante los ojos de las tropas de la MONUC, el Consejo de Seguridad de la ONU autorizó el envío de una Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia bajo mando francés a Bunia, la principal ciudad de Ituri. Esta Fuerza Multinacional se retirará el 1 de septiembre, tras lo cual está previsto que una fuerza ampliada de la MONUC asuma la función de proteger la seguridad en la región.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.